

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.241-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Aclarar el Acuerdo Presidencial No. 28-2001, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 28 del 8 de febrero del año 2001, en el sentido que el nombre correcto de la representada del Señor David de Jesús Urbina Rivas, es **María Matilde Rivas Pérez.**

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el treinta y uno de mayo del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
